

Artículo de Investigación

La politización del deporte de alto rendimiento en América Latina: Análisis comparado de los casos de Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela 2008-2017

The Politicization of high-performance sport in Latin America: A comparative analysis of the cases of Ecuador, Colombia, Mexico, Argentina, Cuba, Jamaica, and Venezuela 2008-2017

Daniela Paz Coronel¹ : Universidad Hemisferios, Ecuador.
correo@institucional.com

Fecha de Recepción: 15/07/2024

Fecha de Aceptación: 01/09/2024

Fecha de Publicación: 23/09/2024

Cómo citar el artículo (APA 7^a):

Paz Coronel, D. (2024). La politización del deporte de alto rendimiento en América Latina: Análisis comparado de los casos de Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela: 2008-2017. [The Politicization of high-performance sport in Latin America: A comparative analysis of the cases of Ecuador, Colombia, Mexico, Argentina, Cuba, Jamaica, and Venezuela: 2008-2017]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 01-21. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1549>

Resumen:

Introducción: la siguiente investigación tiene por objeto establecer las causalidades necesarias y suficientes que repercuten sobre la obtención de resultados desfavorables en el deporte de alto rendimiento durante las competencias del ciclo olímpico comprendidas entre los años 2008 al 2017. En este sentido, se ha recurrido al análisis comparativo de los siguientes países de América Latina; Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela. **Metodología:** Se utilizó como marco metodológico referencial un QCA² para determinar los factores de mayor incidencia sobre la obtención de resultados desfavorables. **Resultados:** De

¹ Autor Correspondiente: Daniela Paz Coronel. Universidad Hemisferios (Ecuador).

² Qualitative Comparative Analysis

este modo, se categorizó la variación de resultados favorables como un fenómeno multicausal y coyuntural. **Discusión:** por consiguiente, se determinó que las causas de mayor influencia fueron aquellas relacionadas con la presencia de un aparato burocrático grande, un tipo de financiamiento deportivo mayoritariamente público y la presencia de mecanismos de injerencia estatal. **Conclusiones:** se observó que la burocratización del deporte de alto rendimiento es un fenómeno desprendido de un proceso previo de politización. Por tanto, en aquellos países donde el espectro de politización es más alto existe un deterioro de resultados más pronunciado, mientras que aquellos que no manifiestan síntomas de politización muestran un crecimiento sostenido de sus resultados.

Palabras clave: politización; burocratización; deporte de alto rendimiento; ciclo olímpico; análisis comparado; resultados desfavorables; política pública; injerencia estatal.

Abstract:

Introduction: this study aims to identify the necessary and sufficient causes that impact the unfavorable results in high-performance sports during the Olympic cycle competitions between 2008 and 2017. It utilizes a comparative analysis of seven Latin American countries: Ecuador, Colombia, Mexico, Argentina, Cuba, Jamaica, and Venezuela. **Methodology:** this research employs a Qualitative Comparative Analysis (QCA) framework to determine the factors with the most significant impact on unfavorable results. **Results:** In fact, this work categorized the variation in favorable results as a multicausal and conjunctural phenomenon. **Discussions:** the findings indicate that the most influential causes are related to the presence of a large bureaucratic apparatus, a predominantly public type of sports funding, and the presence of state interference mechanisms. **Conclusions:** It has been observed that, the bureaucratization of high-performance sport is a phenomenon stemming from a prior process of politicization. Consequently, countries with a higher degree of politicization exhibit a more pronounced deterioration in results, while those without signs of politicization show sustained growth in their results.

Keywords: politicization; bureaucratization; high-performance sport; Olympic cycle; comparative analysis; unfavorable results; public policy; state interference.

1. Introducción

Durante los Juegos Olímpicos (JJOO) de Pekín 2008 Ecuador ganó una medalla de plata gracias al marchista Jefferson Pérez y contó con una delegación de veinticinco deportistas. En los JJOO de Londres 2012, esta cifra se incrementó a treinta y cuatro deportistas, mientras que en Rio 2016 el número de clasificados aumentó solo en tres deportistas, llegando a un resultado final de treinta y siete deportistas clasificados a JJOO, que no consiguieron ninguna medalla (LLC, 2008). En este marco, al analizar estos resultados con relación al presupuesto público destinado al fomento deportivo, se puede apreciar una desproporción teniendo en cuenta que según el ex ministro del Deporte Xavier Enderica en los últimos cuatro años este rubro se habría triplicado (Enderica, 2017).

Pese a que existió una leve variación positiva en el desarrollo del deporte de alto rendimiento en el país, tal variación no ha sido analizada de manera proporcional al gasto público destinado a este rubro. Así, esta investigación se centró en el análisis de los procesos de desarrollo de la política pública del deporte de alto rendimiento en perspectiva comparada de los siguientes países: Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela. De manera que, el presente estudio tiene por objeto determinar las repercusiones que tiene el

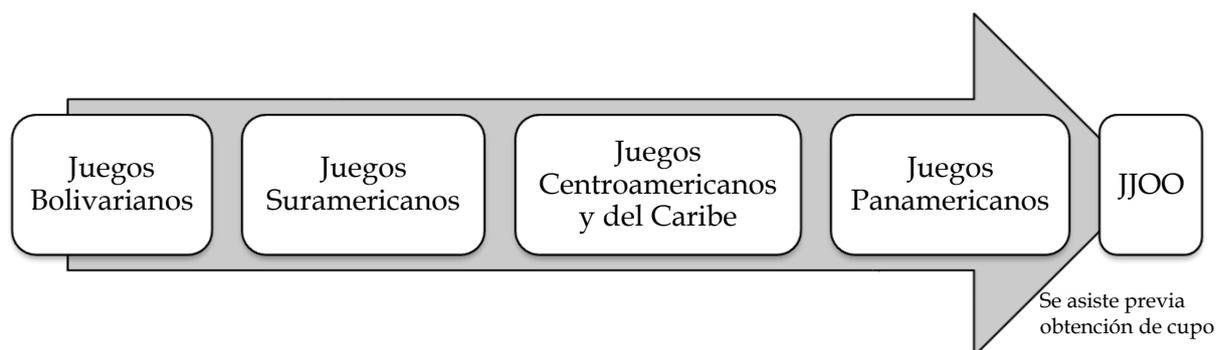
proceso de politización del deporte no amateur de alto rendimiento en la obtención de resultados en los países seleccionados dentro de las competencias del ciclo olímpico comprendidas entre los años 2008 al 2017.

Se pretende establecer si la existencia o ausencia de un proceso de politización a partir de aspectos como la presencia de mecanismos de injerencia gubernamental sobre el deporte, el financiamiento mayoritariamente público de la institución principal destinada a su organización y la presencia de un aparato burocrático grande inciden sobre los procesos de desarrollo deportivo. Esto, debido a que en este trabajo se estudia a la burocratización como un fenómeno agregado que al desprenderse de la politización podría repercutir sobre la obtención de resultados en las siguientes competencias: bolivarianos, suramericanos, centroamericanos, panamericanos y juegos olímpicos.

Al examinar la trayectoria de los países seleccionados, se observó que la variación no solo permite determinar la incidencia de la politización en la obtención de resultados, sino que también da cuenta del proceso evolutivo de la política pública, ya que estas competencias se producen cada cuatro años. En consecuencia, cada uno de estos juegos representa un escalón dentro de un proceso de formación de deportistas cuyo fin último es la obtención de medallas en JJOO. En este contexto, para que un deportista pueda llegar a JJOO deberá atravesar las siguientes etapas del ciclo olímpico:

Figura 1

Competencias del ciclo olímpico previas a la clasificación a JJOO



Fuente: Elaboración propia (2019).

Dentro de esta investigación se usó una metodología basada en un *Qualitative Comparative Analysis*. Para ello, se recurrió a la utilización de referencias obtenidas a través de: información gris, entrevistas, noticias, libros y *papers* académicos relacionados con teoría de la burocracia, procesos de politización de instituciones y formulación de políticas públicas. En lo que respecta a la información gris, se utilizó legislación en materia de deporte de cada uno de los países a estudiar e información oficial publicada a través de los organismos competentes. En cuanto a las noticias, se enfatizó sobre aquellas relacionadas con los resultados obtenidos en las competencias del ciclo olímpico, procesos de injerencia estatal en el deporte y denuncias de mal manejo de instituciones deportivas.

Así, el análisis de cada uno de los casos de estudio permitió establecer la presencia o ausencia de cada una de las variables para la aplicación del QCA. De modo que, los resultados obtenidos a partir éste permitieron determinar durante la fase del análisis de resultados que aquellos factores de mayor incidencia sobre la obtención de resultados desfavorables son los

relacionados con los mecanismos de injerencia del gobierno en el deporte. No obstante, también se pudo determinar que para la producción del fenómeno se requiere también de la presencia de un aparato burocrático fuerte y de un tipo de financiamiento de la organización del deporte mayoritariamente público.

Bajo esta lógica, el presente trabajo busca entender qué incidencia tiene la politización del deporte no amateur de alto rendimiento en la región de América Latina, durante el periodo comprendido entre el 2008 al 2017 en la obtención de resultados desfavorables de los países seleccionados en las competencias del ciclo olímpico. Para ello, en primer lugar, se busca analizar la relación entre los procesos de burocratización y politización sobre la obtención de resultados desfavorables, en consecuencia, se revisarán los espectros de politización presentes en cada país a partir del grado de injerencia gubernamental en las políticas de desarrollo deportivo y su relación con la estructura orgánica de las instituciones de administración deportiva. De esta manera, en la primera sección, se abordará la metodología empleada para este estudio, en una siguiente sección se llevará a cabo el análisis comparado y los resultados desprendidos de dicha discusión. A continuación, se analizarán dichos resultados desde una perspectiva más amplia estrechamente relacionada con la reflexión misma de la problemática y sus repercusiones hasta aterrizar en las conclusiones.

2. Discusión teórica

Teniendo en cuenta la escasa literatura específica relativa a la politización del deporte, se ha considerado necesario revisar aquella más representativa en torno a los conceptos principales sobre los que se asienta esta investigación; politización y burocratización de instituciones políticas. En este marco, se plantea en primera instancia a la teoría clásica sobre Administración pública para el análisis de la burocratización, así como aquella que versa sobre politización de instituciones. Posteriormente, se buscó aterrizar estos conceptos dentro de la realidad del deporte de alto rendimiento en cada uno de los países. En cuanto a la teoría de la burocracia clásica se propone a Max Weber dentro de su obra; "Economía y Sociedad" publicada en 1922.

Weber plantea a la burocracia como una suerte de clase social dominante, y déspota, de donde se desprende aquella idea clásica del burócrata ineficiente que hace que los servicios públicos sean de mala calidad. No obstante, es necesario aclarar que el sentido que tenía Weber sobre la ineficacia de la burocracia radica en que puede cumplir sus objetivos acordes a lo que demande el Estado, pero que no lo hace de la manera más eficiente (Weber, 1922). En lo que sigue se analizará en su significación de tipo ideal lo que en la mayor parte de los casos es la estructura pura de dominación del cuadro administrativo: la "burocracia" (Weber, 1922). Entonces, cuando Weber dentro de sus tipos de dominación hace referencia a la dominación legal, propone a la burocracia como un elemento indispensable para lograr tal dominación del Estado sobre el ciudadano. Es por ello que, se plantea a la burocratización como un primer obstáculo para la obtención de resultados favorables.

En cuanto al análisis del fenómeno de la burocratización de instituciones, se tomó como punto de partida a los estudios del politólogo argentino Oscar Oszlak, dentro de su investigación acerca de los procesos de burocratización en la Argentina. Oszlak, analiza en primer lugar el término de la burocracia como un concepto que estaría de alguna manera en un nivel alto en la escala de abstracción en términos generales para el ciudadano común. Sin embargo, al hablar de los procesos de burocratización en las instituciones del Estado implica un nivel de discernimiento y comprensión más alto, por lo cual la burocratización como un fenómeno que aqueja a la administración pública estaría ubicado en un nivel bajo de la escala de abstracción (Oszlak, 2006).

Sobre la problemática de politización y despolitización, ya que es el fenómeno principal que va a abordar esta investigación, se propone como eslabón inicial a Carl Schmitt, en cuanto a su concepción de la politicidad plasmada en las obras “El concepto de lo político” y “La era de las neutralizaciones y de las despolitizaciones”. En ellas, se ve reflejada la dicotomía entre los procesos de politización y despolitización a partir de las nociones de lo político, y lo no político. Los planteamientos de Schmitt además permiten hacer una distinción sobre lo político y lo estatal, aclarando aquella disyuntiva de que todo lo estatal es político o que todo lo político no debe ser necesariamente estatal (Schmitt, 1932).

Schmitt afirma que existe una suerte de solución al problema planteado sobre la distinción de lo político, lo no político, lo estatal y lo no estatal. Solución que surge aproximadamente en 1920 a partir del concepto de móvil político dentro del derecho administrativo francés, donde la única diferencia acerca de lo político y lo no político se hacía en función de la oportunidad política. En esta línea, en primera instancia el fin último del móvil político era el de hacer una distinción entre actos gubernamentales y no gubernamentales. En este marco, Schmitt sostiene que como el Estado y la sociedad se influyen mutuamente, algunos ámbitos como la religión, la economía o el deporte dejan de lado la neutralidad dentro del espectro político. Consecuentemente, el Estado tiene la necesidad de recuperar esa neutralidad en aras de mantener el poder (Schmitt, 1932).

Si dentro de las dinámicas del deporte existen rasgos que se puedan encasillarse dentro de lo político sobre todo en cuanto a la existencia o no de injerencia del gobierno dentro de deporte de alto rendimiento, se estaría haciéndole frente al surgimiento de un aparato burocrático grande, y, por lo tanto, a un proceso de burocratización de instituciones desprendido del proceso de politización. Como complemento a la concepción de lo político, se propone usar los planteamientos de Weber, sobre la noción de la política: “Por política entenderemos solamente la, dirección o la influencia sobre la dirección de una, asociación política, es decir, en nuestro tiempo, de un Estado” (Weber, 1919).

En este caso, la asociación política de análisis será el deporte de alto rendimiento. Desde ese punto de vista la burocratización se consolida como una suerte de intento por despolitizar una institución y recobrar la neutralidad necesaria para legitimar las dinámicas de poder preexistentes. Dentro del análisis de las instituciones deportivas se usará el título referente a los diversos significados y funciones del concepto de la neutralidad política del Estado. Este concepto tiene una estrecha relación con los planteamientos de Schmitt propuestos anteriormente con relación a los conceptos de guerra y enemigo con el fin de revisar las dinámicas de poder que rodean al deporte (Schmitt, 1932).

En este contexto, resulta de especial importancia entender el pensamiento de Schmitt a partir de la lectura hecha por Laleff Ilieff, quién propone indagar las nociones de lo político a partir de la simbiosis de los procesos de politización y despolitización de instituciones y la construcción del concepto de politicidad (Laleff Ilieff, 2016). En consecuencia, no existiría neutralidad alguna ya que el uso de la tecnificación como arma de la burocracia orientaría al objeto hacia la polarización. Cuando el gobierno recurre a la tecnificación burocrática como arma de despolitización genera un efecto adverso, en cuanto que la naturaleza propia del deporte abarca dinámicas de poder por ser competitivo. De esta manera, el arma no es lo suficientemente fuerte como para enajenar el elemento naturalmente político del deporte de alto rendimiento, por lo que se producirían conflictos de poder aún mayores, y, por consiguiente, una polarización más palpable con un espectro aún mayor de politización.

Por ello, la burocracia se constituye como instrumento de dominación y tendría una concordancia con aquella noción de la burocracia como clase dominante planeada previamente por Weber. Es por ello, que, según Schmitt la neutralidad técnica se asienta ciegamente en ella misma, es decir la “técnica por la técnica”. En efecto, si la burocracia tiene su origen en la tecnificación de los procesos, entonces, la burocracia también sirve como un instrumento de dominación para lograr la neutralidad de las instituciones generando un supuesto proceso de despolitización en los actores dominados.

2. Metodología

El presente estudio está construido a partir de un diseño metodológico mixto. Se propone un enfoque mayoritariamente cualitativo, donde se utilizó una perspectiva basada en un *Sequential Explanatory Design*. Este diseño permitió estructurar una investigación basada en la recolección de datos para la observación del fenómeno. En este sentido, para el análisis de cada uno de los casos se procedió en primera instancia a la recolección de data cuantitativa, que obedece a información relevante sobre los siguientes indicadores: número de medallas obtenidas en las competencias del ciclo olímpico, el ranking del país en el medallero, número de deportistas clasificados³ y al presupuesto destinado al fomento del deporte de alto rendimiento.

La primera fase de la investigación se centró en la recopilación de información para indagar mejor sobre la problemática planteada. La segunda etapa dentro del *sequential explanatory design*, corresponde al análisis de toda la data cuantitativa compilada con anterioridad, a partir de data cualitativa. Es decir; entrevistas, noticias, información oficial de entidades estatales y normativa legal en materia deportiva. Por consiguiente, se procedió a la construcción y operacionalización conceptual de la “politización del deporte de alto rendimiento” sobre un enfoque de naturaleza deductiva ya que se partió de los grandes paradigmas teóricos propuestos sobre “lo político y la política” y “la administración pública”

Una vez construido el concepto, fue necesario ubicarlo dentro de la escala de abstracción para evitar un posible estiramiento conceptual (Sartori, 2011)⁴. De ahí, se realizó el análisis descriptivo de cada uno de los casos escogidos para determinar la presencia o ausencia de las variables seleccionadas. Así, se estableció el hilo conductor planteado dentro de la hipótesis de manera causal entre el concepto de “politización del deporte de alto rendimiento” con el fenómeno de la “obtención de resultados desfavorables en las competencias del ciclo olímpico”.

Dentro del estudio cualitativo de los casos seleccionados se ha propuesto partir de un marco de análisis de carácter exploratorio-propositivo debido a la escasa literatura existente en torno a la problemática. La teoría fue usada como un delimitante de los efectos obtenidos de la fase exploratoria. En cuanto al alcance de la investigación, se estableció la observación de la problemática durante el periodo comprendido entre los años 2008 al 2017. A nivel macro se comprenden los JJOO Pekín 2008, Londres 2012 y Río 2016 y a los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 y Toronto 2015, porque a ambas competencias solo se puede asistir previa

³ Aplicable únicamente a Juegos Olímpicos y a Juegos Panamericanos. Solo en estas dos competencias del Ciclo Olímpico las plazas de participación deben ser obtenidas previamente por los deportistas para poder competir.

⁴ Si bien para el estudio de caso de cada país, se partió de la conceptualización teórica y de la relación de causalidad entre el fenómeno objeto de la investigación y el concepto de la politización del que depende, se debe precisar que la construcción del concepto fue deductiva pero el falseamiento de la hipótesis es de carácter inductivo a partir de la observación.

obtención de un cupo de clasificación para el país.

A nivel micro se analizaron los Juegos Suramericanos Medellín 2010 y Santiago 2014, los Juegos Centroamericanos y del Caribe; Mayagüez 2010 y Veracruz 2014, y finalmente los Juegos Bolivarianos; Sucre 2009, Trujillo 2013 y Santa Marta 2017. La delimitación espacial va sobre el estudio de caso de los siguientes países de América Latina: Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela. Adicionalmente, se tomaron en cuenta los resultados de los deportes no amateur de alto rendimiento, en tanto que el deporte profesional tiene una estructura organizativa distinta que contiene otras fuentes de financiamiento⁵. Así, la recolección de datos va a constar de algunos elementos de estudio como: entrevistas semiestructuradas de elaboración propia para la fase exploratoria, y otras recopiladas de medios de comunicación.

Una vez terminada esta fase de exploración inicial, se procedió a la utilización del método de máxima similitud planteado por John Stewart Mill para la selección de casos. Partiendo por aquellos que han presentado indicios de una posible presencia de procesos de politización del deporte de alto rendimiento. No obstante, para disminuir el sesgo metodológico que puede generar la selección de casos muy similares entre sí, se consideraron otros casos de condiciones diversas, en tanto que se pueda evitar una posible alteración de resultados tal como será explicado más adelante. De esta manera, los planteamientos de Aníbal Pérez Liñán dentro de su obra "El método comparativo; fundamentos y desarrollos recientes" (Aníbal Pérez Liñán, 2010) permitieron construir un marco metodológico de análisis cuyo objeto es la aplicación del QCA para estudiar los casos desde una perspectiva comparada. De modo que se pueda reflexionar sobre los espectros de politización y burocratización, y así determinar su incidencia sobre la obtención de resultados desfavorables⁶.

Es necesario destacar que, si bien Pérez Liñán recoge en su obra los aspectos más importantes de la metodología comparada al resumirlos, los cimientos del método comparado fueron desarrollados con anterioridad por varios autores. Es así como, el QCA ha experimentado una evolución histórica desde David Hume y John Stewart Mill en cuanto a su fundamentación lógica y teórica, hasta consolidar al *Qualitative Comparative Analysis* como un enfoque de análisis multicausal a nivel macro *Small N* de acuerdo con lo expuesto por Arend Lijphart (Berg-Shlosser, et al., 2009; Lijphart, 1971). Por otro lado, a mediados de los años ochenta, las técnicas del QCA ganaron relevancia en las ciencias sociales, ya no para aplicarlas únicamente en fenómenos macro, sino también en problemáticas más específicas. Fue de esta manera que, Charles C. Ragin desarrolla nuevos instrumentos de aplicación del QCA a nivel meso y micro, ya no solo con *Small N*, sino también con *Large N*, *Intermediate N* y con una *Very small N* para referirse al número de casos⁷.

Adicionalmente, Ragin desarrolló a parte de la operacionalización dicotómica de las variables a través de *crispy data sets*⁸ una operacionalización gradual de variables a partir de *fuzzy data sets*⁹ que permiten no solo determinar la causalidad o no entre las variables propuestas y el

⁵ Véase los casos por ejemplo del fútbol o tenis profesionales. Si bien estos deportes también inciden en el medallero de los países, las competencias del ciclo olímpico excluyen por su propia naturaleza a otras competencias de carácter profesional, donde los deportistas son categorizados como profesionales por recibir pago por medallas o resultados generando otro fenómeno de profesionalización del deporte que no forma parte de esta investigación. Por ello, se mantienen dichos deportes dentro de los indicadores, pero se excluyen las competencias profesionales.

⁶ Se recurrió al uso del *Qualitative Comparative Analysis* debido a la naturaleza mayoritariamente cualitativa de este estudio.

⁷ Con *Very Small N* se habla de un rango de entre 2 a 15 casos, de 15 a 50 casos se puede hablar de una *Small N*, entre 50 y 100 casos de una *Intermediate N* y de 100 casos en adelante de una *Large N*.

⁸ Se mide entre 1 y 0, determina la presencia o ausencia de la variable en el caso.

⁹ Se mide en escalas ej: 0.5, determina el grado de presencia de la variable en el caso.

fenómeno, sino también el grado de incidencia. En este sentido, en lo que respecta a esta investigación, al tener siete casos de estudio con variables dicotómicas, se estableció un modelo metodológico basado en la aplicación de QCA con una *very small N* a partir de *crispy data sets*.

Bajo este marco de análisis, una vez operacionalizado el concepto de “politización del deporte de alto rendimiento”, se pudieron definir algunos de los síntomas que indicarían la presencia de este concepto aplicable a cada uno de los casos. Por tanto, se establecieron las siguientes variables; la presencia de mecanismos de injerencia estatal en el deporte, la presencia de un aparato burocrático grande y el financiamiento mayoritariamente público de la principal institución de organización del deporte. Dichas variables fueron operacionalizadas de manera dicotómica para analizar la incidencia de la politización del deporte en los resultados.

2.1. Selección de casos

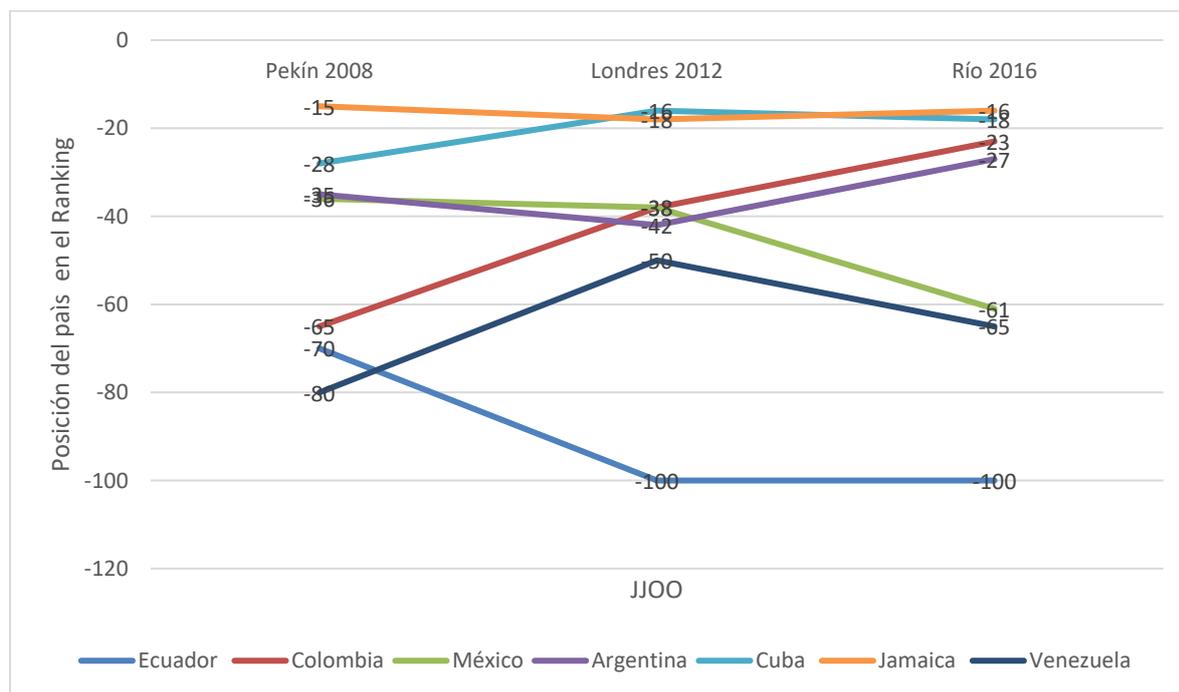
Actualmente, la politización del deporte se ha consolidado como un fenómeno poco estudiado en cuanto a los términos propuestos en esta investigación debido a la escasa existencia de literatura directamente relacionada en los países estudiados a excepción de México. La selección de casos se basó en aquellos países que han tenido participaciones relevantes en los JJOO de los años 2008, 2012 y 2016. Así, se seleccionaron los casos de Colombia, Jamaica y Cuba. Ecuador se eligió a modo de caso principal a compararse con los demás debido al deterioro de resultados que ha experimentado desde la última medalla obtenida por Jefferson Pérez. En complemento, en el caso mexicano se puede apreciar un deterioro sostenido de los resultados favorables. Mientras que, en el caso venezolano se puede observar una variación interesante, dado que pese a haber tenido una excelente participación en los juegos de 2008, experimentó un leve deterioro en Londres 2012, y finalmente en Río 2016 dicho deterioro se incrementó de manera exponencial. Por otro lado, en Cuba y Jamaica los resultados no han experimentado una variación muy amplia, se han mantenido relativamente estables en un lugar privilegiado dentro del ranking del COI¹⁰. El caso argentino, representa un caso particular ya que experimentó un descenso en los JJOO del 2012, y una recuperación en Río 2016.

Es importante recalcar que debido a la pandemia de la COVID-19, que fue una variable contextual importante no se puede evaluar a cabalidad los resultados obtenidos por los distintos países en los JJOO de Tokyo 2020. En primer lugar, porque el confinamiento afectó gravemente la preparación de los atletas, y la frecuencia temporal con la que debían efectuarse los juegos se vio comprometida con el aplazamiento de un año. Aquello repercutió directamente en las plazas adjudicadas para participar en esta justa. Del mismo modo, el tiempo de preparación del siguiente ciclo olímpico desde 2021 a 2024 fue reducido a tres años, y tiene los efectos contrarios al ciclo olímpico comprendido entre 2016 y 2021, es decir, menor tiempo de preparación y menos competencias para obtener los cupos necesarios. Por tanto, es importante esperar a los resultados del siguiente ciclo olímpico para verificar si las tendencias de cada uno de los países se mantienen o no, y no se descarta una investigación a futuro.

¹⁰ Comité Olímpico Internacional.

Figura 2

Trayectoria de resultados de los casos de estudio en el Ranking del Medallero JJOO 2008,2012 y 2016



Fuente: Gráfico de elaboración propia de acuerdo con la información proporcionada por el COI (2019)¹¹.

2.2. Hipótesis y operacionalización de variables

Como hipótesis a comprobar, se ha planteado que la presencia de un sistema de administración deportiva de financiamiento público, de un aparato burocrático grande y de mecanismos de injerencia estatal en el deporte tienen una incidencia directa sobre la obtención de resultados desfavorables en las competencias del ciclo olímpico en los países seleccionados entre el 2008 hasta el 2017. $X1 * X2 * X3 \Rightarrow Y$

2.2.1. Variable dependiente

- Y= Resultados desfavorables. Se entiende como la suma promedio de los criterios utilizados para medir los resultados desfavorables.

2.2.2. Criterios para medir resultados favorables o desfavorables

- Medallero = medido por el número de medallas totales aplica para JJOO y Panamericanos.
- Lugar del país en el ranking del COI = variable complementaria medida por el ranking del Comité Olímpico Internacional aplica para JJOO y Panamericanos.

2.2.3. Variables independientes

¹¹ Para efectos de visualización, todos aquellos gráficos que contemplen el ranking del país en el medallero fueron realizados en escala negativa, debido a que el resultado es más favorable mientras más se acerque a 1, y menos favorable mientras más se aleje de 1.

- a. **X1** Tipo de organización del deporte = medido por el origen del financiamiento del funcionamiento de la institución principal de la administración del deporte de alto rendimiento. Mayoritariamente Público 1, Mayoritariamente Privado 0.
- b. **X2** Burocratización = medida por el tamaño de la institución principal dedicada a la administración del deporte de alto rendimiento. Número de empleados y dependencias administrativas con relación a la población. Grande 1, Pequeño 0.
- c. **X3** Injerencia Estatal= mecanismos de intervención estatal. Entendiendo como mecanismo de injerencia, toda acción gubernamental orientada al control o retaliación social y político en el deporte fuera de los márgenes normales de acción estatal. Presencia 1; Ausencia 0

3. Resultados

3.1. *Análisis comparado de la politización del deporte en América Latina*

Dentro de esta parte de la investigación, es necesario detenerse en la noción del “deporte de alto rendimiento”. El deporte de alto rendimiento se distingue del deporte recreativo en cuanto a tres categorías: tiempo dedicado a la preparación, la disposición personal del deportista para alcanzar el resultado previsto, y la capacidad que tiene el atleta para alcanzarlo. De esta manera, se puede definir al deporte de alto rendimiento como aquel que se practica con el fin de alcanzar el rendimiento personal máximo. Ahora bien, esta noción debe complementarse con la del deporte élite o la del de alta competencia que se entiende como aquel orientado a alcanzar la cúspide o el mejor resultado posible en una competencia a nivel mundial (Arias, 2012). La vaguedad de la noción de alto rendimiento determinada bajo los parámetros propuestos anteriormente haría que el deporte formativo también entre dentro de este concepto, lo que representa un error metodológico. Paralelamente, el concepto de deporte de élite que abarca únicamente a aquellos deportistas que ocupan un lugar de privilegio dentro de la élite mundial haría que se excluyan las competencias micro y meso que también forman parte de esta investigación como: bolivarianos, centroamericanos, suramericanos y panamericanos consolidando un reduccionismo.

En este caso el deporte de alto rendimiento hace referencia a aquellos deportistas que ocupan lugares dentro de la élite regional de cada una de las competencias del ciclo olímpico a estudiarse, como consecuencia del tiempo, predisposición y capacidad del atleta para alcanzar el máximo resultado posible (Arias, 2012). Según el teórico del deporte D. Harre existen varios factores que ayudan al proceso de desarrollo deportivo de alto rendimiento entre las cuales se destacan: las condiciones físicas individuales del atleta, las condiciones psicológicas que se orientan a la motivación, autoestima, concentración, voluntad, constancia, condiciones intelectuales técnico tácticas, las condiciones de vida del atleta como educación, salud, vivienda, hábitos alimenticios, higiene, así como las condiciones materiales de entrenamiento y competencia, equipamiento e implementos de entrenamiento, que dependiendo del deporte tomarán mayor o menor relevancia a la hora del resultado, así como la preparación y remuneración de los entrenadores (Harre, 1987).

La política pública, en su definición más sencilla de acuerdo con los planteamientos de Hecló y Wildavsky en 1974, se define como: “una acción gubernamental dirigida hacia el logro de objetivos fuera de ella misma” (Roth Deubel, 2002, p. 35). En el caso del deporte de alto rendimiento como en toda política pública la acción que nace de la administración pública proyecta el logro de sus objetivos fuera de ella a través del espectro de los resultados deportivos obtenidos por los atletas de alto rendimiento en las competencias del ciclo olímpico, pero de manera específica en la obtención de medallas en Juegos Olímpicos. Si bien existen factores innatos como las condiciones biológicas y físicas con las que nace el atleta,

todas las demás condiciones pueden ser mejoradas exponencialmente con la formulación de una política pública clara dedicada al desarrollo y fomento del deporte de alto rendimiento. Dado que el actor principal tanto de la formulación como la implementación de la política pública es el Estado, la burocracia se convierte en una unidad de análisis imprescindible, dado que es a través de ella, que la administración pública manifiesta su voluntad sobre los administrados.

En este sentido, la burocracia puede representar una ayuda u obstáculo para lograr el objetivo de la política pública. De acuerdo con lo planteado por el politólogo argentino Oscar Oszlak, cuando se estudia la burocracia pública en relación con la política y con la formulación de políticas públicas, ésta debe ser observada desde dos dimensiones. Una primera que hace referencia justamente a la relación directa de la burocracia con el ejercicio del poder sobre los demás actores, en complemento con una segunda entendida desde su rol con respecto a la implementación de la política pública (Oszlak, 2006). Para efectos de este estudio ambas dimensiones son mutuamente influyentes entre sí.

Sobre la dimensión de poder que atañe a la burocracia planteada por Oszlak, al examinar al burócrata como sujeto de interacción social, se debe tener en cuenta que como cualquier sujeto va a tener orientaciones afectivas que alteren su neutralidad política tal como lo proponen Ripley y Franklin al afirmar que: “Los burócratas no son neutrales en sus preferencias políticas, ni son controlados plenamente por fuerzas externas. De este modo, la politización en términos generales puede ser entendida como aquel acto de dar contenido político a aquello que naturalmente no debería tenerlo (Doxrud, 2017).

Según el politólogo Luis Verdesoto, quien ha estudiado de cerca el proceso de politización de la justicia ecuatoriana, se puede hablar de que una institución está siendo politizada a partir de la presencia de tres elementos clave: mecanismos de control e injerencia gubernamental, un proceso de fortalecimiento del aparato burocrático y que la administración pública mantenga una suerte de control monopólico y hegemónico sobre la ejecución de la política pública (Verdesoto, 2018). También existen otros elementos que se desprenden de los anteriormente mencionados que repercuten gradualmente sobre el espectro de politización, tales como; la intermediación de los partidos políticos para la aplicación de la política pública, la instrumentalización de la institución para resolver conflictos políticos, mecanismos de administración pública sistemáticamente autoritarios para escarmentar a los detractores, etc. (Verdesoto, 2018).

Todos estos síntomas se pueden agrupar en una lógica servil que da cuenta de una institución politizada cuando la política pública deja de ser buena o mala en sí misma, sino que, por el contrario, se convierte en eficiente o ineficiente en la medida de los réditos políticos que ésta le genere al gobierno. Por tanto, la politización entendida así y aplicada al deporte de alto rendimiento repercute directamente en la aplicación de la política pública al deconstruir el fin teleológico de la misma, sustituyendo la obtención de medallas en JJOO por los réditos políticos. En el caso del deporte de alto rendimiento, la politización se plasma sobre los mecanismos de injerencia y control social que tiene el Estado sobre los actores no estatales a través de actos administrativos represivos hacia estos, la instrumentalización del deporte para resolver conflictos de interés, una posible criminalización de la dirigencia deportiva o del deportista, y la asignación presupuestaria en función de la afinidad política.

Debido a la acepción sociológica y política del deporte, que, desde un enfoque estructuralista busca entender al deporte desde su vinculación con la sociedad, el deporte de alto rendimiento debe ser entendido también desde la óptica del conflicto desprendido de sus lógicas de poder y competitividad. Consecuentemente, si la politización de una institución, en este caso del

deporte de alto rendimiento, innegablemente implica un conflicto de intereses, entonces, desde la concepción de Schmitt la neutralidad política sería un elemento ajeno al mismo. En efecto, si la política pública es entendida como todo aquello que el Estado hace o deja de hacer en una esfera de acción determinada, el tomar la decisión de neutralizar o despolitizar pone en manifiesto una decisión inclinada desde una postura política detrás. Ésta se manifiesta a través de la burocracia como herramienta represiva para lograr una suerte de despolitización parcial de los actores, pero que a la larga termina polarizando aún más el espectro político, que para efectos de esta investigación se manifiesta en la obtención de resultados. De esta manera, se puede plantear un escenario en el que el deporte de alto rendimiento en algunos países de América Latina estaría atravesando por un proceso de politización y burocratización en cuanto a las pugnas que pueden darse entre: gobierno-dirigencia, deportistas-dirigencia, dirigencia-dirigencia, deportistas-deportistas, o gobierno - deportistas.

Ahora bien, es importante entender que la eferescencia de la conflictividad política tiene su origen también en una raíz económica. Pese a que, no es objeto de esta investigación propiamente el análisis de las dinámicas económicas alrededor del deporte, dado que la delimitación de la investigación no incluye al deporte profesional, resulta imposible dejar de lado las implicaciones de la economía globalizada sobre el imaginario colectivo, y, por tanto, en la cultura y la homogeneización de la identidad nacional alrededor de los fenómenos deportivos (Díaz et al., 2024). En la misma línea Kristina Balzhyk propone que las dinámicas económicas alrededor de la música y otros fenómenos culturales, en este caso entiéndase al deporte no amateur de alto rendimiento, tiene una repercusión directa sobre el desarrollo humano, la memoria colectiva y la conformación de la conciencia social por su capacidad de influenciar las normas y conductas sociales (Balzhyk, 2021, p. 250). Asimismo, Ušić hace hincapié en la importancia de el arte, en su caso del graffiti, en el caso de este estudio los resultados obtenidos en las competencias del ciclo olímpico para mantener viva la memoria y la identidad tras tragedias y resalta las habilidades sociales de resiliencia a través de estas formas de expresión (Ušić, 2024).

Para seguir esta investigación cuya unidad de análisis es la función pública, es necesario detenerse en el estudio del tipo de organización de la principal institución encargada del manejo del deporte de alto rendimiento. En primera instancia, se encuentra un tipo de organización deportiva estatal. Esta clase de modelo de administración podía apreciarse en los países del bloque socialista, ya que, si bien los organismos deportivos privados como el Comité Olímpico Nacional y las Federaciones Nacionales por Deporte eran autónomos en la formalidad, en la práctica solo servían de intermediarios del gobierno para operacionalizar las políticas públicas. Los demás tipos de organización deportiva; privado y mixto son aquellos mayoritariamente adoptados a nivel internacional. En cuanto al primer tipo, propio de países como EEUU, que aparentemente parece ser uno de los más exitosos grosso modo, ya que se ha posicionado dentro de los primeros tres puestos en JJOO desde hace más de quince años, todo el financiamiento del deporte se da con recursos privados y los organismos deportivos mantienen su autonomía real y formal del gobierno.

En el caso de la administración mixta propia de los países de América Latina y de Europa se mantiene la autonomía de los organismos deportivos y el financiamiento del deporte es público y privado (Arias, 2012). No obstante, en Europa se mantiene este modelo con un financiamiento mayoritariamente privado, mientras que en Latinoamérica casi la totalidad de los recursos destinados al desarrollo deportivo son de carácter estatal (Arias, 2012). En tal contexto, existen tres categorías de cálculo: inversión, medida a partir del gasto público destinado netamente al fomento deportivo de alto rendimiento, también está el rendimiento entendido como “la relación entre la cantidad de producto obtenido y el monto de capital invertido” (Arias, 2012) es decir, la consecución de metas y resultados con relación al gasto

público. Finalmente se encuentran los beneficios, que le deja al país la inversión y el rendimiento, no solo en cuanto a los resultados a nivel competitivo, sino en otros bienes intangibles como el posicionamiento del país (Arias, 2012).

La importancia que puede llegar a tener una figura deportiva como, en el caso ecuatoriano el marchista Jefferson Pérez y sus dos medallas olímpicas, una de oro en Atlanta 1996 y una de plata en Beijing 2008 o la selección nacional de fútbol tras su clasificación al mundial de Corea y Japón 2002, y su participación en el Mundial de Alemania 2006, se puede entender a partir de su transformación en un bien público debido a que le dejan al país un rédito como consecuencia del fortalecimiento de la identidad nacional, que aunque no puede ser medida en términos monetarios, no dejan de representar un beneficio al país.

Es de esta manera, que, la imagen del atleta, así como el resultado que obtuvo se transforman en bienes públicos produciéndose una suerte alienación del deportista dado que, el producto de su trabajo o entrenamiento ahora le pertenece al Estado, sin embargo, la falta de una política pública de incentivo al deporte convierte al Estado en una suerte de *free rider* debido a que usufructúa del resultado del entrenamiento, sin haber sido partícipe del proceso previo a la obtención del resultado. Por tanto, se puede establecer que a menor incentivo al deportista mayor alienación de este. Así, el análisis comparado de los casos de estudio sobre la organización y administración del deporte de alto rendimiento en Ecuador, Colombia, México, Argentina, Cuba, Jamaica y Venezuela revela diversas dinámicas de burocratización y politización. En el caso ecuatoriano, se observa una alta inestabilidad institucional con múltiples cambios de ministerios y problemas de corrupción, lo que ha dificultado la implementación de políticas deportivas sostenibles. Además, la disputa entre el Ministerio del Deporte y el Comité Olímpico Ecuatoriano ha reflejado una fuerte politización, afectando negativamente la preparación y participación de los deportistas.

En Colombia, aunque existe una entidad pública encargada del deporte de alto rendimiento, el financiamiento es mayoritariamente privado, lo cual ha permitido una política pública clara y definida que ha contribuido al crecimiento sostenido del deporte colombiano. Sin embargo, no está exento de conflictos entre deportistas y dirigentes, aunque estos no han alcanzado el nivel de politización observado en otros países. México, por su parte, ha experimentado un proceso de burocratización significativo con una alta proporción del presupuesto dedicado a sueldos administrativos y conflictos entre la dirigencia de la CONADE y las federaciones deportivas, lo que ha repercutido en la disminución del rendimiento deportivo.

Mientras tanto, en Cuba, la administración del deporte está completamente bajo control estatal y se utiliza como herramienta de legitimación política, lo que ha mantenido la estabilidad y los buenos resultados en el ámbito deportivo a pesar de la alta politización. Jamaica, con una administración mixta y el apoyo de la Commonwealth, ha logrado un equilibrio entre financiamiento público y privado, manteniendo una política deportiva estable sin signos de burocratización o politización excesiva. Por último, en Venezuela, la fuerte polarización política ha afectado la ejecución de la política pública deportiva, consolidando un aparato estatal que favorece a los deportistas alineados con el régimen, lo que ha llevado a un detrimento en el desarrollo.

3.2. Tipo de organización administrativa del deporte

Tabla 1

Estructura organizativa del deporte de acuerdo con el componente presupuestario

País	Mayoritariamente pública	Mayoritariamente privada
Ecuador	X	
Colombia		X
México		X
Argentina	X	
Cuba	X	
Jamaica		X
Venezuela	X	

Fuente: Elaboración propia (2019).

3.3. Comprobación de hipótesis

Tabla 2

Tabla de verdad

Caso	X1 Tipo de Organización deportiva	X2 Burocratización	X3 Injerencia estatal	Y Resultados Desfavorables
A Ecuador	1	1	1	Y
B Colombia	0	0	0	-Y
C México	0	1	1	Y
D Argentina	1	0	1	Y
E Cuba	1	1	1	-Y
F Jamaica	0	0	0	-Y
G Venezuela	1	1	1	Y

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 3

Tabla tipológica

Número de variables por el número de categorías = (2x2x2)

	X1	X2	X3	Y
1.	1	1	1	Y
2.	1	1	0	-Y
3.	1	0	1	Y
4.	1	0	0	-Y
5.	0	1	1	Y
6.	0	1	0	-Y

7.	0	0	1	Y
8.	0	0	0	-Y

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 4

Tabla de teorización tipológica

	X1	X2	X3	H1 $x1 * x2 * x3 \rightarrow y$	H2 $x2 * x3 \rightarrow y$	H3 $x3 \rightarrow y$
1.	1	1	1	Y	Y	Y
2.	1	1	0	-Y	-Y	-Y
3.	1	0	1	-Y	-Y	Y
4.	1	0	0	-Y	-Y	-Y
5.	0	1	1	-Y	Y	-Y
6.	0	1	0	-Y	-Y	-Y
7.	0	0	1	-Y	-Y	Y
8.	0	0	0	-Y	-Y	-Y

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 5

Análisis de configuraciones necesarias y suficientes

$$\pi (JK + 1) \quad \{[(2x1) + 1]^3\} - 1 = 3^3 - 1 = 27 - 1 = 26$$

	X1	X2	X3	Casos en donde Y=0; Y=1	N	Ny	Consistencia	X \rightarrow Y
1	1	1	1	AG	2	2	1.00	V
2	1	1	0	--	0	--	--	?
3	1	0	0	--	0	--	--	?
4	0	0	0	BF	2	0	0.00	F
5	0	1	1	C	1	1	1.00	V
6	0	0	1	--	0	--	--	?
7	0	1	0	--	0	--	--	?
8	1	0	1	D	1	1	1.00	V
9	1	1	-	AEG	3	2	0.66	F
10	1	0	-	D	1	1	1.00	V
11	0	1	-	C	1	1	1.00	V
12	0	0	-	BF	2	0	0.00	F
13	-	1	1	ACEG	4	3	0.75	F
14	-	0	1	D	1	1	1.00	V
15	-	1	0	--	0	--	--	?
16	-	0	0	BF	2	0	0.00	F
17	1	-	0	--	0	--	--	?
18	0	-	1	C	1	1	1.00	V
19	1	-	1	ACEG	4	3	0.75	F
20	0	-	0	BF	2	0	0.00	F
21	-	-	1	ACDEG	5	4	0.80	F
22	-	-	0	BF	2	0	0.00	F
23	1	-	-	ACDEG	5	4	0.80	F
24	0	-	-	ABCDE	5	3	0,60	F

25	-	0	-	BDF	3	1	0.33	F
26	-	1	-	ACEG	4	3	0.75	F

Fuente: Elaboración propia (2019).

Tabla 6

Regla de contención

Con tres variables independientes	Con dos variables independientes	Con una variable Independiente ¹²
$X1*X2*X3$	$X2*X3$	
$-X1*X2+X3$	$X1*X3$	
$X1*-X2*X3$		

Fuente: Elaboración propia (2019).

$X3 \Rightarrow$ Factor común $X1; X2 \Rightarrow$ Factor no común

$$(X2*X3) + (X1*X3) = X3 \Rightarrow X1*X2*X3 \Rightarrow H1$$

Configuración en conjunto necesaria y suficiente

4. Discusión

Dentro de los casos seleccionados se puede observar que la variable más relevante es aquella hace referencia a la existencia de mecanismos de injerencia gubernamental en el deporte, ya que está presente en todos los casos donde se produce Y; Ecuador, México, Argentina y Venezuela. También se puede apreciar que aquellos casos donde el deterioro de los resultados ha sido más pronunciado presentan un espectro de politización más alto debido a la presencia de las tres variables en conjunto, como en los casos de: Ecuador y Venezuela. No obstante, pese a que Cuba tiene la presencia de estas tres variables estas condiciones no son suficientes para la producción de Y. El caso cubano puede ser explicado por factores externos a esta investigación como la formulación de una política pública estable y continua como consecuencia de la concepción del gobierno del deporte como fuente de legitimidad de la “Revolución Cubana”. Bajo esta lógica, el espectro de politización no incide directamente en la obtención de resultados favorables debido a las condiciones mismas del régimen cubano, quien ha logrado una aparente neutralidad de los actores a partir de una suerte de atomización basada en la resignación.

En cuanto al caso argentino a pesar de la ausencia de un aparato burocrático grande, la presencia de las otras dos variables conduce a que se produzcan resultados desfavorables. En este sentido, la ausencia de la variable x2 hace que se descarte su condición de necesidad¹³. Ahora bien, en los dos casos restantes por analizar; Colombia y Jamaica, ambos comparten la misma configuración causal en cuanto a la ausencia de las tres variables y la no obtención de Y. De esta manera, las causales explicativas de la obtención de resultados desfavorables

¹² Para efectos del método comparado a partir del QCA utilizado en esta investigación, no se tomaron en cuenta aquellas combinaciones donde una sola variable puede producir Y en tanto que este método se centra en el análisis de la multicausalidad de un fenómeno.

¹³ La falta de información proporcionada por la Secretaría de Deportes de este país para poder hacer la medición necesaria sobre el número de empleados y departamentos de esta dependencia llevó a categorizar la variable x2 como 0.

radican en x_3 ya que en México no está presente la variable x_1 . Tras el análisis de configuraciones necesarias y suficientes, se puede establecer que existen siete configuraciones posibles donde el índice de consistencia permitiría la producción del fenómeno de acuerdo con las combinaciones número; 1,5,8,10,11,14 y 18.

Sin embargo, siguiendo los planteamientos de Pérez Liñán, únicamente se deben tomar en cuenta aquellas configuraciones producidas entre la 1 a la 8 por ser estas en las que las tres variables jugarían un papel relevante. En consecuencia, solo se tomarán en cuenta las configuraciones 1, 5 y 8. Éstas tres últimas coinciden con las configuraciones de los casos de Ecuador, México, Argentina y Venezuela, dejando clara la relación de causalidad entre la variable x_3 con la producción del fenómeno. En ninguno de los casos ésta produce Y por sí misma, lo que queda clara su condición de necesidad, pero no de suficiencia. Por consiguiente, la obtención de resultados desfavorables es un fenómeno multicausal y estructural por la naturaleza de las variables, ya que al formar parte de la institucionalidad del Estado no pueden ser tomadas como coyunturales.

Al tener en cuenta la regla de contención se puede observar que de acuerdo con los resultados arrojados por el análisis de configuraciones necesarias y suficientes se determinó que, de las siete combinaciones que presentaban consistencia perfecta únicamente tres de ellas podrían conducir a la multicausalidad. En este sentido, estas tres configuraciones se encuentran contenidas en las combinaciones presentes en la tabla de contención con dos variables, simplificando así las configuraciones multicausales que pueden producir Y en $X_2 * X_3 \Rightarrow Y$ y $X_1 * X_3 \Rightarrow Y$. De este modo, el factor común que presentan ambas configuraciones es X_3 lo que consolida a la presencia de mecanismos de injerencia estatal como una condición necesaria. Paralelamente, dado que X_1 y X_2 si bien no son factores comunes, al combinarse con la presencia de X_3 producen Y . De esta manera, se puede determinar el cumplimiento de la hipótesis inicialmente planteada de $X_1 * X_2 * X_3 \Rightarrow Y$, lo que permite concluir que la obtención de resultados desfavorables en las competencias del ciclo olímpico es un fenómeno multicausal y estructural.

5. Conclusiones

La neutralidad política vista desde los presupuestos de Carl Schmitt no es una condición posible dentro del deporte de alto rendimiento debido a las dinámicas competitivas inherentes a su naturaleza. Por lo tanto, la competitividad consolida una fuente de conflictividad. La estabilidad de una política pública clara orientada a la formulación de procesos de mediano y largo plazo de desarrollo deportivo juega un rol importante, ya que los lineamientos bien definidos evitan la efervescencia de los conflictos preexistentes y el surgimiento de nuevos. Consecuentemente, se evita una mayor polarización del espectro de politización que pueda trastocar el fin de la política pública. Si la burocracia constituye la herramienta a través de la cual la administración pública manifiesta su voluntad sobre los administrados, entonces ésta representa el brazo ejecutor de la política pública. En este contexto, si la voluntad política del gobierno consolida a la burocracia como un instrumento de control social y político del Estado naturalmente el espectro de polarización política tiende a aumentar. No obstante, dado que no se puede desarraigar al sujeto de sus orientaciones políticas la represión burocrática como mecanismo de atomización solo genera efectos contraproducentes en los países con regímenes democráticos.

La burocratización del deporte de alto rendimiento consolida un fenómeno desprendido de un proceso previo de politización. Paralelamente, una política pública estable, continua y con lineamientos definidos al facilitar la consecución del objetivo con el que fue formulada en lugar de sustituirlo por la obtención de réditos políticos impide la polarización del espectro político.

En consecuencia, en aquellos países donde el espectro de politización es más alto se presenta un deterioro de resultados más pronunciado, mientras que aquellos que no manifiestan síntomas de politización muestran un crecimiento sostenido de sus resultados, lo que evidencia la incidencia de la politización sobre la obtención de resultados desfavorables.

En este contexto, de acuerdo a los resultados arrojados tras el análisis de configuraciones necesarias y suficientes se pudo determinar que, el fenómeno de la politización del deporte no amateur de alto rendimiento en América Latina entendida a partir de la presencia de mecanismos de injerencia estatal, de un aparato burocrático grande y del financiamiento del deporte de alto rendimiento mayoritariamente público, tienen una incidencia directa sobre la obtención de resultados desfavorables en las competencias del ciclo olímpico comprendidas entre el 2008 al 2017. Por tanto, se pudo determinar el cumplimiento de la hipótesis planteada dado que para que exista la obtención del fenómeno se necesita de la presencia de las tres variables en conjunto, consolidando a la obtención de resultados desfavorables como un fenómeno multicausal y estructural.

En cuanto a los limitantes que marcaron el curso de esta investigación, se destacaron aquellos relacionados con la distancia a partir de la dificultad para la obtención de cierta información relevante, así como para llevar a cabo una observación más directa de la problemática. Este mismo factor impidió la elaboración de entrevistas a los actores que intervienen en las dinámicas del deporte de alto rendimiento, tal como se lo había planteado en la etapa de exploración de esta investigación. En este contexto, la escasa literatura específica en torno a la problemática impidió realizar la investigación a partir de un concepto preexistente de “politización del deporte”. En contraste, se tuvo que construir el concepto de manera deductiva a partir de la observación y de la delimitación teórica existente en torno a otros conceptos relacionados. Bajo esta lógica, la ausencia de dichas limitaciones quizá hubiera permitido elegir u operacionalizar de forma más certera tanto el concepto como las variables seleccionadas. Por otro lado, la falta de recursos tecnológicos para la aplicación de un QCA con un mayor número de casos y de variables obstaculizó un análisis más profundo de las causalidades acerca de la producción de resultados desfavorables.

En esta línea, de contar con las herramientas necesarias, no se descarta una próxima investigación que pueda incluir una variable que mida la efervescencia de conflictos en las dinámicas del deporte de alto rendimiento y de otra que mida la estabilidad de la política pública. Teniendo en cuenta que en algunos de los casos seleccionados que presentaban resultados favorables mantenían en común una política pública continua pese a tener un alto espectro de politización. Valdría la pena también utilizar un marco metodológico basado en *fuzzy data sets* para medir la incidencia de los procesos de politización sobre la obtención de resultados desfavorables en una escala gradual en cada uno de los países seleccionados.

6. Referencias

- Arias, F. (2012). *Éxito deportivo de países latinoamericanos en juegos olímpicos y panamericanos (1967-2008) Aproximación a las variables socioeconómicas asociadas* [Tesis doctoral]. Universidad Central de Venezuela.
- Balzhyk, K. (2021). Classic and popular music economy trends and their contribution on social consciousness. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 10(3), 249-263.

<https://doi.org/10.37467/gkarevsocial.v10.2655>

Beijing 2008 Competition Information. (2008). *Results. Overall Medal Standings.*

<https://bit.ly/3S5OSm0>

Berg-Shlosser, D., De Meur, G., Rihoux, B. y Ragin, C. (2009). Qualitative Comparative Analysis (QCA) as an Approach. Benoit Rihoux; Charles Ragin (Eds), *Configurational Comparative Methods: Qualitative Comparative Analysis (QCA) and Related Techniques.* (pp.1-17). SAGE Publications, Inc.

Comité Olímpico Internacional. (2008). *Medallero oficial Beijing.* JJOO Beijing 2008:

<https://archive.is/20120918203441/www.london2012.com/medals/medal-count/>

Comité Olímpico Internacional. (2012). *Medallero Oficial Londres 2012.*

<https://archive.is/20120918203441/www.london2012.com/medals/medal-count/>

Comité Olímpico Internacional. (2016). *Medallero Oficial Río 2016.*

https://resultados.as.com/resultados/juegos_olimpicos/2016/medallero/

Doxrud, J. (2017). *Política y Politización. Definición del concepto y la concepción socialista.*

<https://bit.ly/3Y295gf>

Díaz, J., Borda, R. y Infante, S. (2024). Emerging social imaginaries in women's football. *Visual*

Review, 16(4), 29-42. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5257>

El Telégrafo. (2011). *¿Cuántas medallas ganará Ecuador en los Panamericanos Guadalajara 2011?*

<https://bit.ly/4cQI1cO>

El Tiempo. (2015). *Colombia mantuvo el nivel en los Juegos Panamericanos.*

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16148155>.

Enderica, X. (2017). *Juegos Olímpicos Rio 2017/ Entrevistado por Janeth Hinojosa.* Teleamazonas.

Harre, D. (1987). *Teoría del entrenamiento deportivo.* Stadium.

Laleff Ilieff, R. (2016). Politización y despolitización en el pensamiento de Carl Schmitt . *Ágora*

Filosófica, 16(2), 63-75. <https://doi.org/10.20399/p1982-999x.2016v1n2pp63-75>

Liphart, A. (1971). Comparative Politics and Comparative Method. *The American Political*

Science Review, 65(3), 682-693. <https://doi.org/10.2307/1955513>

- LLC (2008). *Ecuador en los Juegos de Verano de Pekín 2008*. <https://bit.ly/3YfvrLw>
- London 2012 official website. (2012). *Results Medal Count*. <https://bit.ly/3S5OSm0>
- Oszlak, O. (2006). Burocracia estatal: política y políticas públicas. *Postdata Revista de Reflexión y Análisis Político*. 11(1). <https://bit.ly/3S8HrdN>
- Pérez, J. (2016). *Ecuador en los JJOO Río 2016* / Entrevistado por El Comercio.
- Pérez Liñán, A. (2010). El método comparativo y el análisis de configuraciones causales. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 3(1), 125-148. <https://bit.ly/3WbzYvX>
- Ripley, G. y Franklin, G. (1982). *Bureucracy and policy implmenetation*. The dorsy Press.
- Roth Deubel, A. (2002). *Políticas Públicas: formulación implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Sartori, G. (2011). Malformación de Conceptos. Geovanni Sartori (ed), *¿Cómo Hacer Ciencia Política?* (pp. 27-80).Taurus.
- Schmitt, C. (1932). La era de las neutralizaciones y de las despolitizaciones. Carl Schmitt (Ed.), *El Concepto de lo Político* (pp. 49-141), Alianza Editorial.
- Ušić, E. (2024). On the Margins of Memory World War II Graffiti in the Northern Adriatic Borderland. *Street Art and Urban Creativity* 10(1), 10-25. <https://doi.org/10.25765/sauc.v10i1.916>
- Verdesoto, L. (2018). *Luis Verdesoto habla de la politización de la Justicia del Gobierno de Correa*. <https://bit.ly/4bU3uvR>
- Weber, M. (1919). *La Política como Vocación*. Disenso.
- Weber, M. (1922). Tipos de dominación, las formas de legitimidad: Legitimidad legal. Max Weber (Ed.) *Economía y Sociedad* (pp. 195-210). Fondo de cultura económica.

AUTOR:**Daniela Paz Coronel**

Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Relaciones Internacionales Universidad Hemisferios, Quito - Ecuador.

Lcda. En Ciencia Política y Relaciones Internacionales por la Universidad Hemisferios, Mg. en Estudios Políticos por la Universidad de los Andes de Chile. Docente investigadora de la Universidad Hemisferios, cuenta con más de cuatro años de experiencia como docente universitaria e investigadora social. Líneas de investigación: democracia e instituciones políticas, educación, género.

d-ppaazc@profesores.uhemisferios.edu.ec

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0001-6964-4646>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Daniela-Paz-Coronel>

Academia.edu: <https://uandes.academia.edu/DanielaPazCoronel>